



DEL DIRECTOR  
OFICINA DEL CENSO DE LOS EE.UU.

Estimado Residente:

La Oficina del Censo de los Estados Unidos está llevando a cabo una encuesta de gran importancia conocida como la Encuesta sobre Fuentes de Ingreso y Participación en Programas de Asistencia Económica (SIPP) y necesitamos su ayuda para asegurar que los datos que recopilemos sea información precisa. En las próximas semanas, un Representante de campo de la Oficina del Censo se comunicará con su hogar con respecto a esta encuesta. Quiero hacerle saber que la participación de su hogar en esta encuesta es extremadamente valiosa y le estamos muy agradecidos.

Esta encuesta produce datos que ayudan en la toma de decisiones sobre los programas gubernamentales que atañen a millones de personas en los Estados Unidos. Por ejemplo, los que establecen las normas en el gobierno utilizan los resultados de la encuesta para evaluar las necesidades futuras del sistema de Seguro Social; evaluar los cambios y la efectividad de programas, tales como el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria; y evaluar el efecto de los cambios en los seguros de salud y el costo de servicios médicos. La Oficina del Censo necesita su ayuda para proveerle información precisa a sus funcionarios electos y para apoyar las mejoras a estos programas importantes.

La participación de su hogar es esencial para asegurar que los datos de este estudio estén completos y sean precisos. Se ha escogido su dirección para que represente a miles de hogares como el suyo. Aunque no se le penaliza por no contestar alguna pregunta en este estudio voluntario, cada pregunta que no conteste reduce sustancialmente la precisión de los resultados.

La Sección 182 del Título 13 del Código de los Estados Unidos nos autoriza a realizar este estudio. La Sección 9 del Título 13 estipula que toda la información sobre usted y su familia se mantenga en estricta confidencialidad. Todo empleado de la Oficina del Censo, desde el Director hasta cada Representante de campo, se compromete bajo juramento a mantener esta confidencialidad. Si un empleado divulga alguna información que pueda identificarlo a usted o a su hogar, está sujeto a una pena de cárcel, multa, o ambas.

Encontrará información adicional al dorso de esta carta. ***Aprenda aun más en nuestro sitio en la Red: <[www.sipp.census.gov/sipp/](http://www.sipp.census.gov/sipp/)>.***

Muchas gracias por su participación. Le estoy muy agradecido por su ayuda.

Atentamente,

John H. Thompson  
Director

Para más información, comuníquese con:

**REGIONAL DIRECTOR  
US CENSUS BUREAU  
15350 SHERMAN WAY STE 400  
VAN NUYS CA 91406-4203**



DEL DIRECTOR  
OFICINA DEL CENSO DE LOS EE.UU.

Estimado Residente:

La Oficina del Censo de los Estados Unidos está llevando a cabo una encuesta de gran importancia conocida como la Encuesta sobre Fuentes de Ingreso y Participación en Programas de Asistencia Económica (SIPP) y necesitamos su ayuda para asegurar que los datos que recopilemos sea información precisa. En las próximas semanas, un Representante de campo de la Oficina del Censo se comunicará con su hogar con respecto a esta encuesta. Quiero hacerle saber que la participación de su hogar en esta encuesta es extremadamente valiosa y le estamos muy agradecidos.

Esta encuesta produce datos que ayudan en la toma de decisiones sobre los programas gubernamentales que atañen a millones de personas en los Estados Unidos. Por ejemplo, los que establecen las normas en el gobierno utilizan los resultados de la encuesta para evaluar las necesidades futuras del sistema de Seguro Social; evaluar los cambios y la efectividad de programas, tales como el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria; y evaluar el efecto de los cambios en los seguros de salud y el costo de servicios médicos. La Oficina del Censo necesita su ayuda para proveerle información precisa a sus funcionarios electos y para apoyar las mejoras a estos programas importantes.

La participación de su hogar es esencial para asegurar que los datos de este estudio estén completos y sean precisos. Se ha escogido su dirección para que represente a miles de hogares como el suyo. Aunque no se le penaliza por no contestar alguna pregunta en este estudio voluntario, cada pregunta que no conteste reduce sustancialmente la precisión de los resultados.

La Sección 182 del Título 13 del Código de los Estados Unidos nos autoriza a realizar este estudio. La Sección 9 del Título 13 estipula que toda la información sobre usted y su familia se mantenga en estricta confidencialidad. Todo empleado de la Oficina del Censo, desde el Director hasta cada Representante de campo, se compromete bajo juramento a mantener esta confidencialidad. Si un empleado divulga alguna información que pueda identificarlo a usted o a su hogar, está sujeto a una pena de cárcel, multa, o ambas.

Encontrará información adicional al dorso de esta carta. ***Aprenda aun más en nuestro sitio en la Red: <[www.sipp.census.gov/sipp/](http://www.sipp.census.gov/sipp/)>.***

Muchas gracias por su participación. Le estoy muy agradecido por su ayuda.

Atentamente,

John H. Thompson  
Director

Para más información, comuníquese con:

**REGIONAL DIRECTOR  
US CENSUS BUREAU  
6950 W JEFFERSON AVE STE 250  
DENVER CO 80235-2377**



DEL DIRECTOR  
OFICINA DEL CENSO DE LOS EE.UU.

Estimado Residente:

La Oficina del Censo de los Estados Unidos está llevando a cabo una encuesta de gran importancia conocida como la Encuesta sobre Fuentes de Ingreso y Participación en Programas de Asistencia Económica (SIPP) y necesitamos su ayuda para asegurar que los datos que recopilamos sea información precisa. En las próximas semanas, un Representante de campo de la Oficina del Censo se comunicará con su hogar con respecto a esta encuesta. Quiero hacerle saber que la participación de su hogar en esta encuesta es extremadamente valiosa y le estamos muy agradecidos.

Esta encuesta produce datos que ayudan en la toma de decisiones sobre los programas gubernamentales que atañen a millones de personas en los Estados Unidos. Por ejemplo, los que establecen las normas en el gobierno utilizan los resultados de la encuesta para evaluar las necesidades futuras del sistema de Seguro Social; evaluar los cambios y la efectividad de programas, tales como el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria; y evaluar el efecto de los cambios en los seguros de salud y el costo de servicios médicos. La Oficina del Censo necesita su ayuda para proveerle información precisa a sus funcionarios electos y para apoyar las mejoras a estos programas importantes.

La participación de su hogar es esencial para asegurar que los datos de este estudio estén completos y sean precisos. Se ha escogido su dirección para que represente a miles de hogares como el suyo. Aunque no se le penaliza por no contestar alguna pregunta en este estudio voluntario, cada pregunta que no conteste reduce sustancialmente la precisión de los resultados.

La Sección 182 del Título 13 del Código de los Estados Unidos nos autoriza a realizar este estudio. La Sección 9 del Título 13 estipula que toda la información sobre usted y su familia se mantenga en estricta confidencialidad. Todo empleado de la Oficina del Censo, desde el Director hasta cada Representante de campo, se compromete bajo juramento a mantener esta confidencialidad. Si un empleado divulga alguna información que pueda identificarlo a usted o a su hogar, está sujeto a una pena de cárcel, multa, o ambas.

Encontrará información adicional al dorso de esta carta. ***Aprenda aun más en nuestro sitio en la Red: <[www.sipp.census.gov/sipp/](http://www.sipp.census.gov/sipp/)>.***

Muchas gracias por su participación. Le estoy muy agradecido por su ayuda.

Atentamente,

John H. Thompson  
Director

Para más información, comuníquese con:

**REGIONAL DIRECTOR  
US CENSUS BUREAU  
101 MARIETTA ST NW STE 3200  
ATLANTA GA 30303-2711**



DEL DIRECTOR  
OFICINA DEL CENSO DE LOS EE.UU.

Estimado Residente:

La Oficina del Censo de los Estados Unidos está llevando a cabo una encuesta de gran importancia conocida como la Encuesta sobre Fuentes de Ingreso y Participación en Programas de Asistencia Económica (SIPP) y necesitamos su ayuda para asegurar que los datos que recopilamos sea información precisa. En las próximas semanas, un Representante de campo de la Oficina del Censo se comunicará con su hogar con respecto a esta encuesta. Quiero hacerle saber que la participación de su hogar en esta encuesta es extremadamente valiosa y le estamos muy agradecidos.

Esta encuesta produce datos que ayudan en la toma de decisiones sobre los programas gubernamentales que atañen a millones de personas en los Estados Unidos. Por ejemplo, los que establecen las normas en el gobierno utilizan los resultados de la encuesta para evaluar las necesidades futuras del sistema de Seguro Social; evaluar los cambios y la efectividad de programas, tales como el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria; y evaluar el efecto de los cambios en los seguros de salud y el costo de servicios médicos. La Oficina del Censo necesita su ayuda para proveerle información precisa a sus funcionarios electos y para apoyar las mejoras a estos programas importantes.

La participación de su hogar es esencial para asegurar que los datos de este estudio estén completos y sean precisos. Se ha escogido su dirección para que represente a miles de hogares como el suyo. Aunque no se le penaliza por no contestar alguna pregunta en este estudio voluntario, cada pregunta que no conteste reduce sustancialmente la precisión de los resultados.

La Sección 182 del Título 13 del Código de los Estados Unidos nos autoriza a realizar este estudio. La Sección 9 del Título 13 estipula que toda la información sobre usted y su familia se mantenga en estricta confidencialidad. Todo empleado de la Oficina del Censo, desde el Director hasta cada Representante de campo, se compromete bajo juramento a mantener esta confidencialidad. Si un empleado divulga alguna información que pueda identificarlo a usted o a su hogar, está sujeto a una pena de cárcel, multa, o ambas.

Encontrará información adicional al dorso de esta carta. ***Aprenda aun más en nuestro sitio en la Red: <[www.sipp.census.gov/sipp/](http://www.sipp.census.gov/sipp/)>.***

Muchas gracias por su participación. Le estoy muy agradecido por su ayuda.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "John H. Thompson".

John H. Thompson  
Director

Para más información, comuníquese con:

**REGIONAL DIRECTOR  
US CENSUS BUREAU  
1111 W 22<sup>ND</sup> ST STE 400  
OAK BROOK IL 60523-1918**



DEL DIRECTOR  
OFICINA DEL CENSO DE LOS EE.UU.

Estimado Residente:

La Oficina del Censo de los Estados Unidos está llevando a cabo una encuesta de gran importancia conocida como la Encuesta sobre Fuentes de Ingreso y Participación en Programas de Asistencia Económica (SIPP) y necesitamos su ayuda para asegurar que los datos que recopilamos sea información precisa. En las próximas semanas, un Representante de campo de la Oficina del Censo se comunicará con su hogar con respecto a esta encuesta. Quiero hacerle saber que la participación de su hogar en esta encuesta es extremadamente valiosa y le estamos muy agradecidos.

Esta encuesta produce datos que ayudan en la toma de decisiones sobre los programas gubernamentales que atañen a millones de personas en los Estados Unidos. Por ejemplo, los que establecen las normas en el gobierno utilizan los resultados de la encuesta para evaluar las necesidades futuras del sistema de Seguro Social; evaluar los cambios y la efectividad de programas, tales como el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria; y evaluar el efecto de los cambios en los seguros de salud y el costo de servicios médicos. La Oficina del Censo necesita su ayuda para proveerle información precisa a sus funcionarios electos y para apoyar las mejoras a estos programas importantes.

La participación de su hogar es esencial para asegurar que los datos de este estudio estén completos y sean precisos. Se ha escogido su dirección para que represente a miles de hogares como el suyo. Aunque no se le penaliza por no contestar alguna pregunta en este estudio voluntario, cada pregunta que no conteste reduce sustancialmente la precisión de los resultados.

La Sección 182 del Título 13 del Código de los Estados Unidos nos autoriza a realizar este estudio. La Sección 9 del Título 13 estipula que toda la información sobre usted y su familia se mantenga en estricta confidencialidad. Todo empleado de la Oficina del Censo, desde el Director hasta cada Representante de campo, se compromete bajo juramento a mantener esta confidencialidad. Si un empleado divulga alguna información que pueda identificarlo a usted o a su hogar, está sujeto a una pena de cárcel, multa, o ambas.

Encontrará información adicional al dorso de esta carta. ***Aprenda aun más en nuestro sitio en la Red: <[www.sipp.census.gov/sipp/](http://www.sipp.census.gov/sipp/)>.***

Muchas gracias por su participación. Le estoy muy agradecido por su ayuda.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "John H. Thompson".

John H. Thompson  
Director

Para más información, comuníquese con:

**REGIONAL DIRECTOR  
US CENSUS BUREAU  
32 OLD SLIP 9<sup>TH</sup> FLOOR  
NEW YORK NY 10005-3500**



DEL DIRECTOR  
OFICINA DEL CENSO DE LOS EE.UU.

Estimado Residente:

La Oficina del Censo de los Estados Unidos está llevando a cabo una encuesta de gran importancia conocida como la Encuesta sobre Fuentes de Ingreso y Participación en Programas de Asistencia Económica (SIPP) y necesitamos su ayuda para asegurar que los datos que recopilemos sea información precisa. En las próximas semanas, un Representante de campo de la Oficina del Censo se comunicará con su hogar con respecto a esta encuesta. Quiero hacerle saber que la participación de su hogar en esta encuesta es extremadamente valiosa y le estamos muy agradecidos.

Esta encuesta produce datos que ayudan en la toma de decisiones sobre los programas gubernamentales que atañen a millones de personas en los Estados Unidos. Por ejemplo, los que establecen las normas en el gobierno utilizan los resultados de la encuesta para evaluar las necesidades futuras del sistema de Seguro Social; evaluar los cambios y la efectividad de programas, tales como el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria; y evaluar el efecto de los cambios en los seguros de salud y el costo de servicios médicos. La Oficina del Censo necesita su ayuda para proveerle información precisa a sus funcionarios electos y para apoyar las mejoras a estos programas importantes.

La participación de su hogar es esencial para asegurar que los datos de este estudio estén completos y sean precisos. Se ha escogido su dirección para que represente a miles de hogares como el suyo. Aunque no se le penaliza por no contestar alguna pregunta en este estudio voluntario, cada pregunta que no conteste reduce sustancialmente la precisión de los resultados.

La Sección 182 del Título 13 del Código de los Estados Unidos nos autoriza a realizar este estudio. La Sección 9 del Título 13 estipula que toda la información sobre usted y su familia se mantenga en estricta confidencialidad. Todo empleado de la Oficina del Censo, desde el Director hasta cada Representante de campo, se compromete bajo juramento a mantener esta confidencialidad. Si un empleado divulga alguna información que pueda identificarlo a usted o a su hogar, está sujeto a una pena de cárcel, multa, o ambas.

Encontrará información adicional al dorso de esta carta. ***Aprenda aun más en nuestro sitio en la Red: <[www.sipp.census.gov/sipp/](http://www.sipp.census.gov/sipp/)>.***

Muchas gracias por su participación. Le estoy muy agradecido por su ayuda.

Atentamente,

John H. Thompson  
Director

Para más información, comuníquese con:

**REGIONAL DIRECTOR  
US CENSUS BUREAU  
833 CHESTNUT ST STE 504  
PHILADELPHIA PA 19107-4405**

## **¿Por qué pide la Oficina del Censo esta información?**

A pesar de que realizamos un censo de la población cada diez años, es necesario actualizar cierto tipo de información con más frecuencia. Esta encuesta provee datos actuales sobre una variedad de temas importantes, tales como los cambios en los empleos, cobertura de seguros de salud, gastos médicos de las personas, el bienestar de niños y adultos, el estado del cuidado y manutención de niños, la planificación para el retiro y pensiones, la participación en programas gubernamentales y otros tipos de información. Debido a que el país cambia con rapidez, es necesario obtener información actualizada para preparar programas efectivos. Los que establecen las normas en el gobierno y la empresa privada necesitan información económica actual para tomar decisiones informadas sobre los programas que afectarán a personas de todo nivel económico. Su participación voluntaria es esencial para asegurar que los resultados de esta encuesta sean precisos y estén completos.

## **¿Cómo me aseguro de que la Oficina del Censo protegerá mi información?**

La ley autoriza a la Oficina del Censo a obtener información para esta encuesta (Sección 182 del Título 13 del Código de los Estados Unidos). La Sección 9 de esta ley nos obliga a mantener toda la información sobre usted y su hogar bajo estricta confidencialidad. La Oficina del Censo utilizará esta información solamente para propósitos estadísticos. Todas las personas que tengan acceso a sus respuestas estarán sujetas a ir a la cárcel, ser multadas hasta \$250,000, o ambos, si divulgan cualquier información que pudiera identificarlo a usted o a su hogar.

## **¿Cómo utilizará la Oficina del Censo la información que le proveo?**

Como el Título 13 garantiza la confidencialidad de su información, la Oficina del Censo combinará la información que usted nos provea con la de otras personas para generar estadísticas. Para ser más eficiente, la Oficina del Censo intenta obtener la información que usted le haya proporcionado a otras agencias si usted ha participado en otros programas gubernamentales. El propósito de esto es ayudarnos a asegurar que sus datos estén completos y reducir el número de preguntas que le harán durante esta encuesta. Las mismas leyes de confidencialidad que protegen sus respuestas a esta encuesta también protegen cualquier información adicional que recopilemos (Sección 9 del Título 13 del Código de los Estados Unidos). Si no desea que su información se combine con la información de otras agencias, le pedimos que se lo notifique al Representante de campo al momento de ser entrevistado.

## **¿Cuánto tiempo tomará la encuesta?**

Calculamos que tomará aproximadamente 60 minutos por persona para obtener la información. Esto incluye el tiempo que tomará leer las instrucciones y completar y revisar las respuestas. Puede enviar sus comentarios sobre los estimados del tiempo que requiere la entrevista o sobre cualquier otro aspecto de este proceso de colección de información, incluso sugerencias de cómo reducir el tiempo que toma la encuesta, a: Paperwork Reduction Project 0607–0977, U.S. Census Bureau, 4600 Silver Hill Road, AMSD 3K138, Washington, D.C. 20233-1500. También puede enviar sus comentarios por correo electrónico a: [\*\*<Paperwork@census.gov>\*\*](mailto:Paperwork@census.gov); utilice la frase “Paperwork Project 0607–0977” como tema.

La Oficina de Administración y Presupuesto de los EE.UU. (OMB, por sus siglas en inglés) aprobó esta encuesta y le asignó el número de aprobación 0607–0977, el cual expira el 12/31/2016. El exhibir este número demuestra que la Oficina del Censo está autorizada a llevar a cabo esta encuesta. Por favor, incluya este número en cualquier correspondencia relacionada con esta encuesta.